

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

**26720** ACUERDO de 30 de noviembre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 1996.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 5 de octubre de 1995, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial de dicho Tribunal Supremo para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1996, en los siguientes términos:

a) Entre el orden jurisdiccional civil y el contencioso-administrativo: Excelentísimo señor don Francisco Morales Morales, Magistrado de la Sala Primera y excelentísimo señor don Oscar González González, Magistrado de la Sala Tercera.

b) Entre el orden jurisdiccional civil y el laboral: Excelentísimo señor don Antonio Gullón Ballesteros, Magistrado de la Sala Primera y excelentísimo señor don Rafael Martínez Emperador, Magistrado de la Sala Cuarta.

c) Entre el orden jurisdiccional civil y el militar: Excelentísimo señor don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado de la Sala Primera y excelentísimo señor don José Luis Bermúdez de la Fuente, Magistrado de la Sala Quinta.

d) Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el laboral: Excelentísimo señor don José Manuel Sieira Miguez, Magistrado de la Sala Tercera y excelentísimo señor don Arturo Fernández López, Magistrado de la Sala Cuarta.

e) Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el militar: Excelentísimo señor don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado de la Sala Tercera y excelentísimo señor don Baltasar Rodríguez Santos, Magistrado de la Sala Quinta.

f) Entre el orden jurisdiccional laboral y el militar: Excelentísimo señor don Leonardo Bris Montes, Magistrado de la Sala Cuarta y excelentísimo señor don Fernando Pérez Esteban, Magistrado de la Sala Quinta.

g) Entre el orden jurisdiccional penal y el militar: Excelentísimo señor don Cándido Conde-Pumpido Tourón, Magistrado de la Sala Segunda y excelentísimo señor don Javier Aparicio Gallego, Magistrado de la Sala Quinta.

Se nombran suplentes de los excelentísimos señores anteriormente designados a los siguientes:

Orden jurisdiccional civil: Excelentísimo señor don José Almagro Nosete.

Orden jurisdiccional penal: Excelentísimo señor don José Augusto de Vega Ruiz.

Orden jurisdiccional contencioso-administrativo: Excelentísimo señor don Manuel Vicente Garzón Herrero.

Orden jurisdiccional laboral: Excelentísimo señor don Aurelio Desdentado Bonete.

Orden jurisdiccional militar: Excelentísimo señor don Francisco Mayor Bordes.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**26721** ACUERDO de 30 de noviembre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 27 de septiembre de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, según Acuerdo de 18 de octubre de 1995, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Valencia:

Doña Marta Alba Tenza, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig.

Don Francisco Manuel Salinas Villa, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente del Raspeig.

Don Alvaro Amat Pérez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villajoyosa.

Doña María Angeles Oliveira Gil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ontiyent.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 e) de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado desde a fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**26722** ORDEN de 29 de noviembre de 1995 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, en situación de Reserva Activa, don Antonio Sánchez Hernández, como Jefe de la Secretaría permanente para la evaluación y clasificación de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, el artículo 3 del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, de estructura básica, del Ministerio de Justicia e Interior y el artículo 5 de la Orden del Ministerio de Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Antonio Sánchez Hernández, como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario General-Director General de la Guardia Civil.